MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 799

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 243/2014 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC Nº 48/2014 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS".

Asunción, 22 de mayo de 2015

VISTO: La nota UOC Nº 2215/2015, de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la autorización para suscribir el CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 243/2014 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC Nº 48/2014 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS"; y

CONSIDERANDO: Que resulta necesaria la ampliación del Contrato mencionado, a fin de cumplir con los compromisos asumidos por esta Cartera de Estado.

Que se cuenta con recursos presupuestarios para cubrir el compromiso de este Convenio Modificatorio, conforme a lo previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1200/2015 y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 0707443, ampliación

Que conforme al Dictamen D.A.J. N° 703/2015 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado corresponde la ampliación del monto del Contrato;

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del convenio modificatorio Nº 1 al contrato SG Ministro Nº 243/2014 firmado entre este Ministerio y la empresa PUBLICITARIA NASTA S.A., y en consecuencia ampliar el monto del Contrato en la suma de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), lo cual representa un aumento del 20% con relación al monto del contrato original.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ROBERTO ENRIQUE CABALLERO
Ministro Sustituto

RJG/

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.